C/2024/6354

7.11.2024

P9_TA(2024)0063

Celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Angola relativo a la facilitación de las inversiones sostenibles

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 7 de febrero de 2024, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Angola relativo a la facilitación de las inversiones sostenibles (10942/2023 – C9-0459/2023 – 2023/0181(NLE))

(Aprobación)

(C/2024/6354)

El Parlamento Europeo,

— Visto el proyecto de Decisión del Consejo (10942/2023),

— Visto el proyecto de Acuerdo sobre la Facilitación de las Inversiones Sostenibles entre la Unión Europea y la República de Madagascar (10941/2023),

— Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 207, apartado 4, párrafo primero, y con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), inciso v), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C9-0459/2023),

— Vistos el artículo 105, apartados 1 y 4, y el artículo 114, apartado 7, de su Reglamento interno,

— Vista la recomendación de la Comisión de Comercio Internacional (A9-0005/2024),

1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;

2. Encarga a su presidenta que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de la República de Angola.